

INFORME DE RESULTADOS DE AUDITORÍA.

AYUNTAMIENTO:	CONTLA DE JUAN CUAMATZI.	ORDEN DE AUDITORÍA:	CE/DSFCA/AOPS/15-03-0417.	HOJA NÚMERO:
PROGRAMA:	FONDO DE CULTURA.	EJERCICIO PRESUPUESTAL:	DOS MIL CATORCE.	3 DE 8.

Informe de Resultados de Auditoría.

Número de auditoría: TLAX/FONDODECULTURA-JUANCUAMATZI/15.

Ayuntamiento auditado:	Contla de Juan Cuamatzi.
Programa:	Fondo de Cultura.
Ejercicio presupuestal:	Dos mil catorce.
Fecha de inicio:	Seis de marzo de dos mil quince.
Fecha de cierre:	Cinco de junio de dos mil quince.
Auditor:	Licenciada en Contaduría Pública Claudia Sánchez Cruz.
Contralor del Ejecutivo:	Licenciado Hugo René Temoltzin Carreto.

INFORME DE RESULTADOS DE AUDITORÍA.

AYUNTAMIENTO:	CONTLA DE JUAN CUAMATZI.	ORDEN DE AUDITORÍA:	CE/DSFCA/AOPS/15-03-0417.	HOJA NÚMERO:
PROGRAMA:	FONDO DE CULTURA.	EJERCICIO PRESUPUESTAL:	DOS MIL CATORCE.	4 DE 8.

Derivado de la auditoría practicada a los recursos autorizados para el Programa Fondo de Cultura ejercicio presupuestal dos mil catorce administrados y ejercidos por el Ayuntamiento de Contla de Juan Cuamatzi, como resultado de la revisión efectuada a la documentación comprobatoria con base en las Normas Internacionales de Auditoría Gubernamental, misma que tuvo como propósito revisar la situación financiera, documental y física de los recursos federales aportados en el ejercicio presupuestal dos mil catorce, para verificar su correcta aplicación con apego a la normatividad federal, se determinaron diversas irregularidades que dieron lugar a la emisión de cédulas de observaciones, mismas que se enuncian a continuación:

- *Retenciones efectuadas no enteradas (cinco al millar) por un importe de \$7,559.82 (siete mil quinientos cincuenta y nueve pesos 82/100 Moneda Nacional).* Se constató que se efectuaron retenciones del cinco al millar por concepto de inspección, control y supervisión de obra por un monto de \$7,559.82 (siete mil quinientos cincuenta y nueve pesos 82/100 Moneda Nacional), del cual con corte al treinta y uno de diciembre de dos mil catorce, se constató que en la documentación que presentó el Ayuntamiento de Contla de Juan Cuamatzi no había realizado ningún entero a la Contraloría del Ejecutivo.
- *Saldo no ejercido y no reintegrados a la Tesorería de la Federación por un importe de \$31.81 (treinta y un pesos 81/100 Moneda Nacional).* Al treinta y uno de diciembre de dos mil catorce se observó un saldo en la cuenta del Programa Fondo de Cultura por \$31.81 (treinta y un pesos 81/100 Moneda Nacional) que no ejercieron y no han reintegrado a la

INFORME DE RESULTADOS DE AUDITORÍA.

AYUNTAMIENTO:	CONTLA DE JUAN CUAMATZI.	ORDEN DE AUDITORÍA:	CE/DSFCA/AOPS/15-03-0417.	HOJA NÚMERO:
PROGRAMA:	FONDO DE CULTURA.	EJERCICIO PRESUPUESTAL:	DOS MIL CATORCE.	5 DE 8.

Tesorería de la Federación.

- **Deficiencias administrativas.** Se observó que no cuenta con evidencia del informe de la ejecución de los proyectos que menciona la Cláusula Cuarta incisos a y c y Cláusula Quinta inciso j del Convenio de Transferencia de Recursos Federales del Fondo de Cultura correspondiente al Ramo General veintitrés. Provisiones Salariales y Económicas, que celebran por una parte el Poder Ejecutivo del Estado de Tlaxcala, por conducto de Secretaría de Planeación y Finanzas y por la otra, el Municipio de Contla de Juan Cuamatzi.
- **Pagos improcedentes por un importe de \$740.26 (setecientos cuarenta pesos 26/100 Moneda Nacional).** Se constató que se realizó un pago en exceso en la estimación dos finiquito del contrato PMCJC/DOP/FC1418001 para la obra Casa de Cultura de Contla de Juan Cuamatzi, cuyo importe total pagado es por la cantidad de \$636,266.04 (seiscientos treinta y seis mil doscientos sesenta y seis pesos 04/100 Moneda Nacional) del cual con relación al monto ejercido presentado en la estimación, corresponde pagar \$635,525.78; toda vez que con pago de cheque número cuatro, se constató que en la documentación que presentó el Ayuntamiento de Contla de Juan Cuamatzi, realizó un pago en exceso por \$740.26 (setecientos cuarenta pesos 26/100 Moneda Nacional) el día quince de diciembre de dos mil catorce.
- **Deficiencias administrativas,** se constató que se realizaron pagos de las estimaciones

INFORME DE RESULTADOS DE AUDITORÍA.

AYUNTAMIENTO:	CONTLA DE JUAN CUAMATZI.	ORDEN DE AUDITORÍA:	CE/DSFCA/AOPS/15-03-0417.	HOJA NÚMERO:
PROGRAMA:	FONDO DE CULTURA.	EJERCICIO PRESUPUESTAL:	DOS MIL CATORCE.	6 DE 8.

uno, dos finiquito y dos finiquito ampliación del contrato PMCJC/DOP/FC1414001 para la obra Casa de Cultura de Juan Cuamatzi que no se encuentran debidamente justificados y comprobados con las facturas presentadas, toda vez que el importe total de las facturas del contratista Corporación HH y Asociados Sociedad Anónima de Capital Variable, no corresponde al pago realizado en cada una de éstas y en la estimación dos finiquito el importe del Impuesto al Valor Agregado que muestra la factura por un importe de \$88,201.84 (ochenta y ocho mil doscientos un pesos 84/100 Moneda Nacional) no corresponde al importe que refleja la estimación con respecto al monto ejercido de \$787,561.45 (setecientos ochenta y siete mil quinientos sesenta y un mil 00/100 Moneda Nacional) del cual corresponden \$126,002.63 (ciento veintiséis mil dos pesos 63/100 Moneda Nacional) de Impuesto al Valor Agregado por lo que la documentación que presentó el Ayuntamiento de Contla de Juan Cuamatzi, al respecto es errónea y refleja falta de transparencia en el manejo y destino de los recursos federales transferidos.

- Incumplimiento en materia de planeación, programación y presupuestación de recursos federales por un importe de \$6,787.76 (seis mil setecientos ochenta y siete pesos 76/100 Moneda Nacional), se constató que se celebró el contrato de obra Pública número PMCJC/DOP/FC1418001 para la obra Casa de Cultura de Contla de Juan Cuamatzi, que no se encuentran debidamente planeados, programados y presupuestados, toda vez que el importe contratado es por \$1,753,879.10 (un millón setecientos cincuenta y tres mil ochocientos setenta y nueve mil pesos 10/100 Moneda Nacional) y el importe ministrado

INFORME DE RESULTADOS DE AUDITORÍA.

AYUNTAMIENTO:	CONTLA DE JUAN CUAMATZI.	ORDEN DE AUDITORÍA:	CE/DSFCA/AOPS/15-03-0417.	HOJA NÚMERO:
PROGRAMA:	FONDO DE CULTURA.	EJERCICIO PRESUPUESTAL:	DOS MIL CATORCE.	7 DE 8.

más sus intereses es de \$1,747,091.34 (un millón setecientos cuarenta y siete mil noventa y un pesos 34/100 Moneda Nacional) al treinta y uno de diciembre de dos mil catorce por lo tanto existe un sobre giro presupuestal de \$6,787.76 (seis mil setecientos ochenta y siete pesos 76/100 Moneda Nacional) en relación a los ingresos.

- *Incumplimiento en materia de planeación, programación y presupuestación en obras públicas y servicios relacionados con las mismas*, se detectó que el expediente de la obra Casa de la Cultura de Contla de Juan Cuamatzi no contiene toda la documentación necesaria que compruebe y justifique su realización.

- *Pagos en exceso por \$43,298.89 (cuarenta y tres mil doscientos noventa y ocho pesos 89/100 Moneda Nacional)*, se detectó que en la obra Casa de la Cultura de Contla de Juan Cuamatzi presenta diferencias entre los volúmenes de obra estimados y pagados contra lo realmente ejecutados, por un importe total de \$43,298.89 (cuarenta y tres mil doscientos noventa y ocho pesos 89/100 Moneda Nacional) incluido el Impuesto al Valor Agregado.